



**Solicitud de Procedimiento de declaración de Urgente Ocupación de bienes o derechos en las expropiaciones forzosas promovidas por los Ayuntamientos.**

**1.- Entidad Local Solicitante:**

<input type="radio"/> Ayuntamientos	<input type="radio"/> Mancomunidades	<input type="radio"/> Entidades Locales Menores
-------------------------------------	--------------------------------------	---

**2.- Datos del solicitante:**

NIF/NIE		Apellido 1		Apellido 2	
Nombre		Razón Social			
Correo electrónico				País	
Dirección	Tipo vía		Nombre vía		Nº
Piso	Puerta	CP	Localidad	Provincia	
Fax			Teléfono Fijo	Teléfono Móvil	

**3.- Datos del representante autorizado (\*):**

NIF/ NIE		Apellido 1		Apellido 2	
Nombre			Razón Social		
Fax			Teléfono Fijo	Teléfono Móvil	
Correo electrónico					

(\*) Deberá ser: el/la Presidente de la Mancomunidad de municipios o de la Agrupación de Municipios

**4.- Medio de notificación:**

<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a de forma telemática (sólo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)
-----------------------	---

**5.- Documentación requerida:**

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud
Motivación	<input type="checkbox"/>
Certificación del acuerdo inicial expropiatorio con relación inicial de bienes y derechos afectados y propietarios	<input type="checkbox"/>
Declaración de utilidad pública o interés social y necesidad de ocupación	<input type="checkbox"/>



# Comunidad de Madrid

Acuerdo aprobatorio del expediente que lo justifica (obra, expropiación, previsiones de la Ley del Suelo)	<input type="checkbox"/>
Notificaciones a los interesados	<input type="checkbox"/>
Publicación tablón edictos del acuerdo y BOCM	<input type="checkbox"/>
Resolución de la información pública	<input type="checkbox"/>
Acuerdo definitivo con resolución alegaciones y relación definitiva de bienes y derechos y sus titulares	<input type="checkbox"/>
Certificado del interventor sobre retención crédito para hacer frente al pago de la indemnización	<input type="checkbox"/>
Solicitud de la urgencia y su justificación	<input type="checkbox"/>

En....., a..... de..... de.....

<b>FIRMA</b>

<b>DESTINATARIO</b>	          
---------------------	--

# Información sobre Protección de Datos

## 1. Responsable del tratamiento de sus datos

**Responsable:** Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local, D.G. de Reequilibrio Territorial (AL).

**Domicilio social:** Consultar [www.comunidad.madrid/centros](http://www.comunidad.madrid/centros)

**Contacto con el Delegado de Protección de Datos:** [protecciondatospresidencia@madrid.org](mailto:protecciondatospresidencia@madrid.org).

## 2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

GESTIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REEQUILIBRIO TERRITORIAL CON ENTIDADES LOCALES.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Tramitación de Expedientes competencia de la Dirección General de Reequilibrio Territorial con las Entidades Locales.

## 3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

LRBRL 7/1985, 2 de abril; Ley 38/2003, de 17 de noviembre, Ley General de Subvenciones; Ley 2/1995, de 8 de marzo de Subvenciones de la Comunidad de Madrid; Ley 2/2003, de 11 de marzo, de Administración Local de la Comunidad de Madrid.

## 4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "[Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales](#)".

## 5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan

## 6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

## 7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Gestión propia del Centro Directivo. Entidades locales. En su caso, entidades/empresas colaboradoras, incluida Madrid Digital. Autoridades y órganos jurisdiccionales en cumplimiento de deberes de información/colaboración.

## 8. Transferencias Internacionales.

No.

## 9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

**10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.**

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos [www.aepd.es](http://www.aepd.es) si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

**11. Categoría de datos objeto de tratamiento.**

Datos de carácter identificativo, Detalles del empleo.

**12. Fuente de la que proceden los datos**

Interesado.

**Más información.**

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como en el siguiente enlace: [www.comunidad.madrid/protecciondedatos](http://www.comunidad.madrid/protecciondedatos).